

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

47 *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2010, del Gerente, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obras de reforma y ampliación del sistema de producción de calor para la climatización del CAMP Mirasierra.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Regional de Bienestar Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación del Servicio Regional de Bienestar Social.
 - c) Número de expediente: 08-CO-00001.7/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Reforma y ampliación del sistema de producción de calor para la climatización del CAMP "Mirasierra".
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Noventa días.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Un criterio.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 137.160,74 euros.
5. Garantía provisional. Importe de la garantía: 2.364,84 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Servicio Regional de Bienestar Social.
 - b) Domicilio: Calle Agustín de Foxá, número 31, sexta planta derecha.
 - c) Localidad y código postal: 28036 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 809 449.
 - e) Fax: 915 809 565.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Coincide con el plazo de presentación de ofertas.
 - g) Horario: De nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:

Otros requisitos:

- De solvencia económica y financiera:

Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

Criterios de selección: Justificante de un mínimo total de facturación durante los tres últimos ejercicios de 500.000 euros.

- De solvencia técnica o profesional:

Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, avalada por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas el lugar de ejecución de las obras y se precisará si

se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterios de selección: Con un mínimo de tres obras de instalaciones similares y siempre relacionadas con calefacción y/o climatización, de las cuales, al menos uno, se prestó en centros pertenecientes a cualquier Administración Pública.

Declaración, indicando los técnicos o unidades técnicas, estén o no integradas en la empresa, de los que esta disponga para la ejecución de las obras, especialmente los responsables del control de calidad, acompañada de los documentos acreditativos correspondientes.

Criterios de selección: Dispondrá en plantilla y afecto a las obras, al menos del personal técnico que se detalla: Un ingeniero superior o técnico, especialidad industrial, y tres instaladores: dos instaladores con carné en instalaciones térmicas de edificios (IC), o bien con carné en calefacción o en climatización, y un instalador con carné en instalaciones eléctricas, categoría especialista (IBTE).

8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 5 de abril de 2010.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Servicio Regional de Bienestar Social.
 - 2.º Domicilio: Calle Agustín de Foxá, número 31, planta calle (Registro).
 - 3.º Localidad y código postal: 28036 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve a catorce.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Quince días.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: Agustín de Foxá, número 31, séptima planta.
 - c) Localidad: 28036 Madrid.
 - d) Fecha: 12 de abril de 2010.
 - e) Hora: A las doce.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, teléfono y fax. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:

<http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 24 de febrero de 2010.—El Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social, Américo Puente Berenguer.

(01/855/10)